



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FQ-171
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS GERENTES PÚBLICOS	VERSION: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PAGINA: 1 de 1

NOMBRE GERENTE PÚBLICO:	LENIN HERNANDEZ ALARCON	VIGENCIA:	2021
AREA O DEPENDENCIA EN LA QUE SE DESEMPEÑA:	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO		

PARTE 1: CONCERTACION, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACION Y EVALUACION DE COMPROMISOS GERENCIALES

N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance					Evaluación			
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
														Descripción	Ubicación
1	Fortalecer profesional e institucionalmente al Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio para el desarrollo de una gestión transparente, así como mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión.	Adelantar gestiones tendientes a normalizar el número de períodos de vacaciones pendientes por disfrutar de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el propósito de cumplir con las disposiciones que al respecto figuran en el Decreto 1045 de 1978 y las directivas del Gobierno Nacional sobre el tema.	Sumatoria del porcentaje de avance de las actividades programadas en el período	05/04/2021 - 31/12/2021	En el primer semestre de 2021, enviar una comunicación, por medio de la cual se solicite a todos los funcionarios de la Entidad el disfrute de sus vacaciones conforme al Plan Anual de Vacaciones. (8%) Proyectar y enviar un memorando a los funcionarios que presenten vacaciones acumuladas de dos o más períodos pendientes por disfrutar y que no hayan programado los mismos conforme al Plan Anual de Vacaciones. (9%) En el segundo semestre de 2021, enviar una segunda comunicación, por medio de la cual se solicite a todos los funcionarios de la Entidad el disfrute de sus vacaciones conforme al Plan Anual de Vacaciones. (8%)	25%	12%		13%		0%	0%			
2	Fortalecer profesional e institucionalmente al Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio para el desarrollo de una gestión transparente, así como mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión.	Implementar acciones que brinden a los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores herramientas de bienestar físico y mental ante la realidad actual y futuros cambios que surjan a causa de la pandemia COVID-19.	Sumatoria del porcentaje de avance de las actividades programadas en el período	01/04/2020 - 18/12/2020	Implementar Talleres que brinden a los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores herramientas de bienestar físico y mental ante la realidad actual y futuros cambios que surjan a causa de la pandemia COVID-19. (8%) Brindar un espacio de asesoría, acompañamiento y seguimiento psicosocial a los funcionarios que lo requieran para el manejo de situaciones de estrés, miedo y ansiedad, ante la realidad actual por la pandemia, los cambios futuros que se puedan presentar de la misma y que representen una adaptación en las estructuras personales y laborales. (9%) Realizar campañas de sensibilización, promoción y prevención de autocuidado y bienestar físico y mental en los diferentes escenarios a nivel personal, familiar y laboral de los funcionarios, que permitan dar un adecuado manejo a la actual pandemia por el COVID-19 y los cambios que puedan surgir. (8%)	25%	12%		13%		0%	0%			
3	Fortalecer profesional e institucionalmente al Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio para el desarrollo de una gestión transparente, así como mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión.	Promover el Programa de Teletrabajo, en miras de incrementar el número de teletrabajadores al interior de la entidad en un mínimo 25% en comparación con el número con el que se contaba en la vigencia 2020.	Sumatoria del porcentaje de avance de las actividades programadas en el período	01/04/2021 - 31/12/2021	En el primer semestre 2021, realizar campañas para incentivar la participación de los funcionarios al Programa de Teletrabajo. (8%) Hacer las gestiones pertinentes para la incorporación y prórroga de los teletrabajadores, de acuerdo con la normatividad vigente. (9%) Hacer seguimiento al programa de Teletrabajo, en cuanto al comportamiento de la incorporación y al desempeño de la(o)s teletrabajadora(e)s. (8%)	25%	16%		9%		0%	0%			
4	Fortalecer profesional e institucionalmente al Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio para el desarrollo de una gestión eficiente y transparente, mejorando la eficiencia, eficacia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión.	Orientar a los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, que estén próximos a cumplir los requisitos establecidos para ser beneficiarios de la pensión, sobre el cambio de estilo de vida al llegar a la jubilación y así facilitar la adaptación a esta nueva etapa de su vida.	Sumatoria del porcentaje de avance de las actividades programadas en el período	04/05/2020 - 30/11/2020	Realizar una Charla sobre el Régimen Pensional, dirigida a los funcionarios de la Entidad que deseen o requieran conocer sobre el funcionamiento de Sistema de Pensiones. (10%) Planear una actividad dirigida a los funcionarios próximos a cumplir los requisitos establecidos para ser beneficiarios de la pensión. (5%) Realizar con el apoyo de la Caja de Compensación Familiar, la actividad dirigida a los funcionarios próximos a cumplir los requisitos establecidos para ser beneficiarios de la pensión. (10%)	25%	10%		15%		0%	0%			
Total						100%						0%			

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales): No aplica.

0%

FECHA DE SUSCRIPCIÓN / SEGUIMIENTO

26-mar-21

Firma del Supervisor Jerárquico

Firma del Gerente Público